CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GEM110906H65 Registro Federal de Contribuyentes

GDH EMPRESARIAL Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14040498414 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TLALPAN , CIUDAD DE MEXICO A 11 DE MARZO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GEM110906H65	
Denominación/Razón Social:	GDH EMPRESARIAL	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	GDH EMPRESARIAL SA DE CV	
Fecha inicio de operaciones:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2011	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	16 DE DICIEMBRE DE 2011	

Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Número Exterior: ANDADOR 14
Nombre de la Colonia: NARCISO MENDOZA
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLALPAN
Entre Calle: CALLE DE LA HUERTA

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros intermediarios de comercio al por mayor	100	06/09/2011	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/09/2011			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/09/2011			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/09/2011			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/09/2011			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	06/09/2011			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	06/09/2011			
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago				

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/03/11|GEM110906H65|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031||
Az2SGoU19JI1/fzLbL3Ywwv1YRkBg+vMzweQU+9oTor0rHXdPwh4ca4SKmXiBuCKOOh63f6QVcO4Wb3doncU
Nil/i7rtnE1y94ZF0C8HeNfsXd+8+wottiEiqVAIAFuxAXd4e6HJf2nFExV88O21TTubEEU+zozR8odelGyfyhg=

Página [2] de [3]











